

Obra número 17.—Cuenca.—C. L. Cuenca a Tragacete, segundo riego de un producto asfáltico para conservación firme, kilómetros 30 al 37 y reparación con macadám ordinario y riego de un producto asfáltico para conservación firme kilómetros 41 al 47 (dos proyectos).

A «Pavimentos de Alfaito y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de 1.086.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.123.780 pesetas una baja de 37.780.00 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 18.—Cuenca.—C. N. 420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca (Cuenca a Alcázar de San Juan). Recargo de piedra y doble riego de un producto asfáltico para conservación del firme, kilómetros 82 al 89 y 112 al 115.

A Miguel Pardo Cárcel en la cantidad de 1.953.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 2.357.617,87 pesetas una baja de 404.617,87 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 19.—Salamanca.—C. N. 620 de Burgos a Portugal por Salamanca. Reconstrucción obras fábrica, p. k. 223.830 y 229.415. Bacheo con emulsión asfáltica en los p. k. 203.750 al 233.800. Reparación de daños por temporales p. k. 203.750 al 233.800. Bacheo con emulsión asfáltica, p. k. 240.800 al 326. Reparación de daños por temporales, p. k. 240 al 320 (cinco proyectos).

A Luis Sánchez Muñoz en la cantidad de 1.206.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.294.890,29 pesetas una baja de 88.890,29 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 20.—Salamanca.—C. N. 630 de Gijón a Sevilla. Bacheo con emulsión asfáltica, p. k. 36 al 83,290 y 0 al 36 y reparación de daños por temporales, p. k. 36 al 83,290 (tres proyectos).

A José Andrés Vicente en la cantidad de 660.727 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 808.914,83 pesetas una baja de 148.187,83 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 21.—Salamanca.—C. C. 512 de Salamanca a Coria por Las Hurdes. Reparación con macadám ordinario, p. k. 38 al 47.

A José Regalado Martín en la cantidad de 511.922,50 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 511.922,50 una baja de cero pesetas.

Obra número 22.—Lugo.—C. N. 634 de San Sebastián a Santander y La Coruña. Daños por temporales, kilómetros 450 al 468.

A Plácido Celeiro Arias, en la cantidad de 750.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 872.677,50 pesetas una baja de 122.677,50 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 23.—Lugo.—C. N. 640 de Vegadeo a Pontevedra. Empleo de piedra, p. k. 25.350 al 8.600.

A Francisco Ramos Fernández en la cantidad de 886.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 997.756,47 pesetas una baja de 111.256,47 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 24.—Lugo.—C. C. 546 de Lugo a Orense por Monforte. Reparación tramo 69,047 al 84,749.

A «Arias Hermanos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 919.041,73 pesetas una baja de 19.041,73 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 25.—Lugo.—C. N. 540 de Lugo a Portugal por Orense. Riego tramos kilómetros 28 al 57.

A «Arias Hermanos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 938.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 967.311 pesetas una baja de 29.311 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 26.—Lugo.—C. C. 533 de La Gudiña a Lalín. Reparación ordinario, kilómetros 90 al 117 y 157 al 165.

A Germán Cachafeiro Varela en la cantidad de 784.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 826.188,27 pesetas una baja de 42.188,27 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 27.—Las Palmas.—C. C. 814 de Arucas a Telde por Firgas y San Mateo. Tramo de Arucas a Firgas. Reparación con riego superficial de betún asfáltico desde origen al kilómetro 9,145.

A «Constructora Ibero Americana, S. A.», en la cantidad de 1.678.043,84 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.864.493,16 pesetas una baja de 186.449,32 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 28.—Las Palmas.—C. C. 816 de Marfea a Guímes, con derivación a Gando. Reparación con riego superficial de betún asfáltico, kilómetros 18,909 al 23.

A «Constructora Ibero Americana S. A.», en la cantidad de 858.800 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 860.327,75 pesetas una baja de 1.527,75 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 29.—Avila.—C. N. 110 de Sorla a Plasencia. Sección de Piedrahita a Earco, segundo riego superficial asfáltico, p. k. 0 al 10.

A Jacinto de Tapla García en la cantidad de 692.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 747.838,56 pesetas una baja de 55.838,56 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 30.—Avila.—C. L. de Toledo a Avila, primer riego superficial con alquitrán y betún fluidificado, p. k. 85 al 95.

A Ignacio Cuadrado García en la cantidad de 854.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 859.101,75 pesetas una baja de 4.601,75 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 31.—Avila.—C. C. 500 de Barraco (Alberche) a Béjar. Sección de Barco al Puerto del Pico. Reparación firme con macadám y primer riego asfáltico superficial, p. k. 29,500 al 36,100.

A Jacinto de Tapla García en la cantidad de 892.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 910.758,38 pesetas una baja de 18.758,38 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 32.—Teruel.—C. C. de Vivel del Río a Zaragoza por Belchite (tramo de Teruel a Cortes) Reparación firme de macadám ordinario con escarificado previo, kilómetros 74,435 al 93.

A Juan Vera Alfaro en la cantidad de 993.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.025.428,49 pesetas una baja de 32.428,49 pesetas en beneficio del Estado.

Se previene a los adjudicatarios, que debido a lo que se dispone en la condición 1.3 del Pliego de Condiciones Particulares y Económicas que ha regido en la presente subasta deberán acreditar en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la notificación de la adjudicación, la constitución de la fianza correspondiente en la Caja General de Depósitos.

Igualmente quedan obligados los citados adjudicatarios a suscribir, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha en que hayan acreditado la constitución de la fianza, la correspondiente escritura pública de contrata ante el Notario que corresponda de la provincia en cuyo término se encuentren enclavadas las obras.

La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución se entiende, a todos los efectos, como notificación a los adjudicatarios.

Madrid, 11 de julio de 1961.—El Director general, P. D., Luis Villalpando Martínez.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación definitiva de obras de construcción de carreteras.*

Visto el resultado del acto de contratación celebrada los días 9 y 12 de junio de 1961, y de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación de la Jefatura de Obras Públicas de Palencia.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «C. N. 620 Burgos a Portugal por Salamanca.—Modificación de un cambio de rasantes en el kilómetro 86. Mejora de curva peligrosa en los kilómetros 89 y 90 y ensanche de tres puentes sobre acequia en los kilómetros 67, 70 y 87» a don Magin Perancones Franco, por la cantidad de 789.927 pesetas, que producen en el presupuesto de contrata, de 887.558,43 pesetas, una baja de 97.631,43 pesetas.

Se previene a los adjudicatarios que debido a lo que se dispone en la condición 1.3 del pliego de condiciones particulares y económicas que ha regido en la presente contratación deberán acreditar en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la notificación de la adjudicación, la constitución de la fianza correspondiente en la Caja General de Depósitos.

Igualmente, quedan obligados los citados adjudicatarios a suscribir dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha en que hayan acreditado la constitución de la fianza,

la correspondiente escritura pública de contrata, ante el Notario que corresponda de la provincia en cuyo término se encuentren enclavadas las obras.

La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución se entiende a todos los efectos como notificación a los adjudicatarios.

Madrid, 19 de julio de 1961.—El Director general, Vicente Montes.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCIONES de la Dirección General de Enseñanza Primaria por las que se anuncian subastas para adjudicación de obras de construcción de escuelas y viviendas para Maestros en las localidades que se citan.*

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a doce Escuelas y doce viviendas para Maestros, tipo ER-21 y VM-9, en Cambil (Jaén), por un presupuesto de contrata de tres millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta y tres pesetas con setenta y cinco céntimos (3.849.943,75.)

La subasta tendrá lugar el día 14 de septiembre de 1961, a las once horas del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 1.º de agosto de 1961 hasta el de 1.º de septiembre de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, está de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Jaén.

Si aparecieren dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de sesenta y seis mil novecientos noventa y ocho con noventa pesetas (66.998,90) (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario. Plazo ejecución: catorce meses. Ayuntamiento contribuye con 34.782 pesetas. Valor prestación personal y aportación metálica: 25.000 pesetas

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desea hacer baja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... en letra, por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de julio de 1961.—El Director general.—3.095.

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a dos Escuelas y dos viviendas para Maestros en San Jorge de Vea, lugar de Quintáns, Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra), tipo ER-14 y VM-5, por un presupuesto de contrata de quinientas sesenta y nueve mil seiscientos catorce pesetas con setenta y cinco céntimos (569.614,75).

La subasta tendrá lugar el día 14 de septiembre de 1961, a las once horas del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 1.º de agosto de 1961 hasta el de 1.º de septiembre de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, está de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Pontevedra.

Si aparecieren dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de once mil trescientas noventa y dos con treinta pesetas (11.392,30) (2 por 100 del presupuesto

de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario. Plazo ejecución de doce meses.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desea hacer baja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... en letra, por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de julio de 1961.—El Director general.—3.096.

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a cuatro Escuelas y cuatro viviendas para Maestros en Arbuniel, Ayuntamiento de Cambil (Jaén), tipo ER-21 y VM-1, por un presupuesto de contrata de un millón trescientas sesenta y tres mil doscientas veintinueve pesetas con dos céntimos (1.363.221,02).

La subasta tendrá lugar el día 14 de septiembre de 1961, a las once horas del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 1.º de agosto de 1961 hasta el de 1.º de septiembre de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, está de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Jaén.

Si aparecieren dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de veintisiete mil doscientas sesenta y cuatro con cincuenta pesetas (27.264,50) (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario. Plazo de ejecución: nueve meses. Ayuntamiento contribuye con 378 jornales, a 31 pesetas, 11.718 pesetas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desea hacer baja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... en letra, por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de julio de 1961.—El Director general.—3.097.

Por la presente se convoca subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio con destino a cuatro Escuelas y cuatro viviendas para Maestros en Villarodrigo (Jaén), tipo ER-21 y VM-9, por un presupuesto de contrata de un millón trescientas cuarenta y dos mil cuatrocientas treinta y cuatro pesetas con quince céntimos (1.342.434,15).

La subasta tendrá lugar el día 14 de septiembre de 1961, a las once horas del expresado día, pudiendo presentar proposiciones los licitadores desde el día 1.º de agosto de 1961 hasta el de 1.º de septiembre de 1961, a la una de la tarde.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones, así como la documentación precisa para tomar parte en dicha subasta, está de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Jaén.

Si aparecieren dos o más proposiciones iguales, se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

La fianza provisional es la de veintiséis mil ochocientos cuarenta y ocho con setenta pesetas (26.848,70) (2 por 100 del presupuesto de contrata), que será depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, y el resguardo será unido a la documentación o aval bancario. Plazo terminación de obras de nueve meses.

Las proposiciones se ajustarán al modelo subsiguiente.